**MERCOSUR/CAH-CUPOS/ACTA REUNIÓN ORDINARIA Nº 03/20**

**III REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ AD HOC SOBRE EL CONTROL DE CUPOS DEL MERCOSUR**

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), el día 19 de octubre de 2020 se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme lo establece la Resolución GMC Nº 19/12 “Reuniones por el sistema de videoconferencia”, la reunión del Comité, con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La lista de Participantes consta como **ANEXO I**.

La PPTU presentó una versión traducida al español del Documento consolidado de Sistema de Administración y Control de Cupos de Importación del MERCOSUR (SACIM/SACMI) y las delegaciones de Argentina y de Brasil enviaron comentarios al Documento y al diagrama de flujo presentado con anterioridad por la PPTU. La última versión del Documento consta en el **ANEXO II** **(RESERVADO)**

Durante la reunión se trabajó en base a la versión en español del documento, pudiendo dar revisión y comentar toda la extensión del mismo. También se reordenaron los puntos cubiertos a efectos de brindarles mayor claridad, pasando todo lo concerniente al diagrama de flujo para el Anexo correspondiente.

La Delegación brasileña propuso trabajar en dos secciones el documento del mecanismo, una sección normativa donde estarán los puntos concernientes a la creación del SACIM/SACMI y otra sección procedimental donde se desarrolle el mecanismo a seguir. Se llegó a consenso del Comité en trabajar con esa metodología.

Hubo una sección de la reunión dedicada a tener un intercambio con técnicos de la Secretaría del MERCOSUR (SM), donde se les consultó sobre el funcionamiento del Sistema de Administración de Cupos de Exportación en el MERCOSUR (SACME) y se realizaron preguntas específicas al respecto, en relación a las posibilidades tecnológicas y de recursos humanos, entre otras, para implementar un mecanismo de administración y control de cupos de importación en el MERCOSUR. Los técnicos realizaron además una presentación sobre el SACME que fue muy ilustrativa para el Comité. Dicha presentación consta como **ANEXO III**.

Dada la experiencia de la SM en la creación de un sistema similar al SACIM/SACMI, y su conocimiento de temas informáticos y de procedimientos, este Comité cree muy importante poder contar con la participación de la SM en las reuniones, a efectos de que pueda contribuir activamente con el mecanismo que se está desarrollando. Por ende, se solicitará a la Comisión de Comercio del MERCOSUR en su próxima reunión, que instruya a la SM a participar en el CAH-CUPOS.

Los coordinadores del CAH-CUPOS acordaron tener una próxima reunión extraordinaria en la fecha 29 de octubre próximo, para analizar el Documento y su Diagrama de flujo con la descripción correspondiente.

**ANEXOS**

**ANEXO I:** Lista de participantes

**ANEXO II:** Documento Sistema de Administración y Control de Cupos en el MERCOSUR (RESERVADO)

**ANEXO III:** Presentación del SACME por la SAT/SM

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Por la Delegación de Argentina**Gastón Santesteban |  | **Por la Delegación de Brasil**Alex Meger de Amorim |
| **Por la Delegación de Paraguay**Gustavo Soverina |  | **Por la Delegación de Uruguay**Laura da Costa |